

Conflicto, Estado, y sujeto: otra hermenéutica de la violencia*

Conflict, state, and subject: another hermeneutics of violence

*Daniela Jara Marlés***
*y Sebastián Camilo Reyes Guzmán****

Fecha de recepción: 5/006/2016
Fecha de aprobación: 25/10/2016

Resumen

Cuando se retoman los instrumentos de análisis de la antropología de los sentidos, la iluminación profana, y las tres dimensiones de la violencia para darle una nueva explicación a las historias de vida (especialmente sus sometimientos a la violencia) de los sujetos de estudio de los autores en investigaciones previas, salen a la luz explicaciones y conclusiones que ponen de nuevo en tela de juicio las dinámicas de relacionamiento vigentes en la sociedad colombiana, las cuales proporcionan una profundización analítica y mayormente

-
- * Artículo de investigación científica producto del diálogo de dos investigaciones, que analizan las repercusiones del conflicto armado en el tejido social.
 - ** Politóloga de la Universidad de San Buenaventura, sede Bogotá, estudiante de la Maestría en Estudios de Paz y Resolución de Conflictos de la Pontificia Universidad Javeriana, consultora asistente de proyectos de cooperación internacional en MSD Consulting SAS. Correo electrónico: danielamarles@gmail.com
 - *** Politólogo de la Universidad de San Buenaventura, sede Bogotá, con énfasis de investigación en antropología, estudiante de la Maestría en Estudios de Paz y Resolución de Conflictos de la Pontificia Universidad Javeriana, profesional orientador en el proyecto Fortalecimiento de la Educación Media Distrital. Correo electrónico: sebastiancamiloreyesguzman@gmail.com

holística, en cuanto a las repercusiones ocasionadas por la injerencia del conflicto armado en el tejido social, la construcción de identidades socioculturales y la configuración de estructuras simbólicas, alegóricas a las tipologías de la violencia en Colombia.

Palabras clave

Violencia estructural, violencia simbólica, teoría del conflicto, antropología del conflicto y los sentidos.

Abstract

When analytical instruments from anthropology of the senses, profane illumination, and the three dimensions of violence are re-taken in order to give a new explanation to the life stories (specially those victimized by violence) of the subjects who the authors have previously studied, new conclusions and explanations make the current dynamics of social interaction in Colombia to be questioned. These dynamics provide an analytical profundity, mostly holistic, in the repercussions created by the meddling of the armed conflict in the social structure, the construction of sociocultural identities and the configuration of symbolic structure regarding the types of violence in Colombia.

Keywords

Structural violence, symbolic violence, theory of conflict, anthropology of conflict and anthropology of the senses.

Antecedentes de ambas investigaciones

El presente artículo surge del diálogo que conduce a la continuidad y profundización de las conclusiones en los proyectos de grado para optar al título de politólogo «Los ancestros ciudadanos: un acercamiento a la política pública social para el envejecimiento y la vejez

(2011-2013)» desde una mirada antropolítica (Reyes, 2013), e «Incidencias del desplazamiento forzado en los DD. HH a la familia y a la propiedad: los casos de Elvira y Matilde (1994-2002)», (Jara, 2014).

La primera investigación correspondiente al trabajo de Reyes (2013)¹, responde a una interpretación de los sujetos de estudio, los cuales además de ser una facción de la población con unas características físicas y generacionales determinadas, los denominados adultos mayores, también incluyen un criterio de selección a partir de variables socioculturales diversas, lo cual permitió obtener un panorama pluridiverso en cuanto a los resultados arrojados, se tomaron a los ancestros ciudadanos Olga Soledad residente en un hogar geriátrico del norte de la capital de Colombia, Bogotá, Alberto Hincapié un abogado homosexual que frecuenta el centro de la misma ciudad en busca de relaciones sociales de carácter sentimental, Pompilio Méndez un ancestro ciudadano en estado de mendicidad que ha-

1 El proyecto de investigación titulado «Los ancestros ciudadanos: un acercamiento a la política pública social para el envejecimiento y la vejez (2011-2013)» desde una mirada antropolítica, corresponde a un contexto investigativo de interpretación sobre los efectos de la Política Pública Social de Envejecimiento y Vejez PPSEV, a través de un trabajo de campo en diversos entornos públicos y privados, habitados permanente y transitoriamente por los adultos mayores. Los objetivos del presente proyecto de investigación consistían en analizar el efecto de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez (PPSEV) a través de un monitoreo de impacto en entornos y espacios habitados y transitados por los ancestros ciudadanos protagonistas del cuerpo de la investigación. En el caso del respaldo metodológico, la investigación se desarrolló a través del enfoque hermenéutico interpretativo desde la perspectiva de la *Antropología de los sentidos* de Constance Classen (1997), con la implementación de instrumentos de recopilación de información de fuente primaria, puntualmente etnografía, entrevista no directiva y observación social directa. Finalmente, la estructura del texto se configuró con la consolidación, interpretación y contextualización de tal información, decantada con un marco de etnografía, teoría y análisis. Las conclusiones resultantes del proyecto de investigación, confluyen en el compromiso ético de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en hacer garante del bienestar y derechos de los ciudadanos, en este caso dirigida a los adultos mayores, lo que sugiere ineludiblemente generar felicidad, dado que ello es configurado a través de espacios y entornos sanos, benéficos y de participación, junto a la expresión de identidades que constituyen la pluralidad humana, elementos constitutivos de la misma política pública. En el desarrollo de la presente investigación se manifiesta que los ancestros ciudadanos y los ciudadanos de las localidades asistidas, toman la autogestión, para crear espacios de mejoramiento y bienestar, ello ocasionado en un primer momento por una falta de claridad para los ancestros ciudadanos o adultos mayores, en cuanto a los mecanismos, herramientas y partes encomendadas y facultadas para realizar las acciones y ejecutar las dimensiones de la Política pública Social de Envejecimiento y Vejez.

bitualmente pide limosnas en el nororiente bogotano y María de Jesús López Blanco residente transitoria de hogares geriátricos en el norte de la capital colombiana, participante de procesos de envejecimiento activo realizados por medio de dinámicas de autogestión y autonomía por la propia comunidad para mitigar problemáticas socioeconómicas que languidecen ante los vacíos de gestión e implementación por parte de las autoridades institucionales en el ejercicio de la Política Pública².

Por otra parte, la investigación publicada en 2014³ aborda las vulneraciones y consecuencias polifacéticas causadas por la violencia armada a Elvira Patiño, oriunda de Capitanejo (Santander) quien debió desplazarse para salvar a su familia de las dinámicas de represión propias de los grupos paramilitares tales como desaparición forzada, tortura, particularmente del Bloque Central Bolívar encargado

2 Enfáticamente y en el marco de la investigación, La Política Pública Social Para el Envejecimiento y la Vejez 2011-2013.

3 El proyecto de investigación «Incidencias del desplazamiento forzado en los DD. HH. a la familia y a la propiedad: los casos de Elvira y Matilde (1994-2002)», analizó la relevancia del desplazamiento forzado a partir de la experiencia de dos familias entrevistadas, cada una de ellas obligadas a salir por la presencia y acciones de grupos guerrilleros y paramilitares, siendo el eje central del análisis la violación a dos derechos humanos: el derecho a la familia y el derecho a la propiedad en el marco del conflicto armado colombiano entre 1994 y 2002. Para tal análisis, el sustento teórico tuvo cinco ejes a saber: La teoría del conflicto y la teoría de la violencia de Johan Galtung aterrizada en la caracterización del Estado colombiano a partir de Mauricio García y Javier Revelo; por otra parte, La definición de migraciones forzadas desde Angélica Aguilar; y las connotaciones propias de la situación en Colombia según CODHES; además de ello, en el marco general de los Derechos Humanos se extraen dos derechos como objeto de estudio de la Declaración de 1948, pero haciendo la salvedad que no se acepta la pretensión de universalización de los mismos, en coherencia con el argumento de Boaventura de Sousa Santos al respecto; y finalmente concluye con la definición de territorio que hace Bernardo Mançano Fernandes y se retoma a De Sousa Santos por la tipología de fascismo territorial. Fue así como la conjunción de tales ejes, permitió el desarrollo del objetivo trazado de analizar las consecuencias del desplazamiento forzado en las familias afectadas por este delito en el periodo 1994-2002, teniendo como foco dos derechos humanos fundamentales: el derecho a la propiedad y el derecho a la familia a partir de los casos de dos víctimas de este delito recurriendo al ejercicio de entrevistas semi-estructuradas en coherencia con la prelación dada a los discursos contrahegemónicos del sustento teórico del trabajo. Finalmente la conclusión general de este proyecto evidenció que a pesar de ser el desplazamiento forzado una opción para evitar la muerte; la incertidumbre, y la falta de apoyo por parte del Estado para superar esta condición ponen en riesgo la vida de quienes la padecen, de ahí que las evidencias de superación se encuentren mayormente en procesos propios.

de esa zona del departamento al comienzo de la década del 2000, y Matilde Ramírez, originaria de Nimaima (Cundinamarca), quien abandonó su casa por orden de las Farc ya que según su relato, vieron en su tienda, una forma más de apoyar a la fuerza pública también para 2002; así pues, tanto Elvira como Matilde y sus familias se reasentaron en Bogotá para continuar sus vidas en ejercicios de resiliencia admirables, que serán reabordadas desde una nueva perspectiva de análisis en el desarrollo del presente artículo.

El análisis de las experiencias de Elvira y Matilde privilegió el estudio de sus historias de vida, a la luz de la teoría de Johan Galtung (1998), especialmente, sobre las tres dimensiones que tiene la violencia, a saber: violencia directa, violencia estructural y violencia cultural para contrastarlas con sus historias; el carácter del Estado colombiano entendido desde García & Revelo (2010); y los arraigos territoriales a partir de Fernandes (2009), con el propósito de dar una explicación a todos los sucesos vividos antes del desplazamiento forzado, en el desenvolvimiento de este (es decir, el tránsito desde sus municipios de origen hasta su primera morada en Bogotá), y luego cómo establecieron sus vidas en la ciudad, y con ello dar cuenta cómo el conflicto armado colombiano cambió sus proyectos de vida.

En el caso del instrumento de revisión empleado en la comprensión de la percepción de los ancestros ciudadanos, se tomó la Antropología de los Sentidos, configurada por Constance Classen (1998), la cual permite comprender la manera en la cual un sujeto percibe su entorno y de esa manera le da un valor simbólico a las sinergias⁴ que lo constituyen, es decir, tanto la forma en que se concibe, presenta y representa ante el mismo escenario como unidad y engranaje, es decir su performance y también la forma en que avista esa atmósfera, referido de otro modo la comprensión de su entorno, concretamente la relación entre el ser humano y el sistema sociocul-

4 Según la RAE: es una acción de dos o más causas cuyo efecto es superior a la suma de los efectos individuales.

tural que lo acoge. Así mismo, *La iluminación profana* postulada por Walter Benjamin (1969), opera como un instrumento que pretende el acercamiento a los rostros y las percepciones de los ancestros ciudadanos, es decir un medio para humanizar, una herramienta de reconocimiento, para hacer propia la condición y percepción del otro. De esa forma, en el marco de la investigación antropolítica⁵ abordada, es un medio para la deconstrucción de la crueldad e indolencia, componentes de la violencia simbólica, victimaria y verdugo de los ancestros ciudadanos en este contexto.

1. Metodología

La metodología abordada retoma los instrumentos de análisis empleados en las investigaciones mencionadas, aclarando también que se realizó un cruce de herramientas o instrumentos metodológicos, con el fin de proporcionar una profundización e integralidad en lo referente a los testimonios, fuentes de información primaria y la caracterización del contexto de información de segunda mano, con el propósito de que dicho ejercicio sistematice una sinestesia sin perder el rigor teórico, pero robusteciendo las conclusiones y resultados propuestos en cuanto a las dinámicas y prácticas de las tipologías de violencia, ya que el presente escrito busca brindar al lector una

5 Es una categoría que acuña la conjunción de las disciplinas de la ciencia política y la antropología desde un ejercicio interdisciplinar, para percibir, interpretar y comprender las relaciones de poder a través de mecanismos políticos en entornos sociales y culturales permeados por diversas maneras de vislumbrar el mundo; nada escapa a la política, pero todo lo que se politiza queda de algún modo fuera de la política. La política que rodea todo debe ser ella misma englobada por el todo que ella alcanza. Se trata de dialectizar la política y esas dimensiones humanas. El ingreso de todas las cosas humanas a la política debe darle un carácter antropológico. La idea de política del hombre o antropolítica no deberá entonces reducir a ella todas las dimensiones que abarca: deberá desarrollar la conciencia política, la perspectiva política, reconociendo y respetando lo que, en ellas, escapa a la política (Morin, 2009: 4). También existe en la Universidad de los Andes en Bogotá, D.C., Colombia, una red de investigación denominada Antropolítica, a lo que ellos mismos se aluden como: un grupo interdisciplinario de investigación, debate y divulgación de estudios sobre las historias y relaciones de poder que subyacen a la configuración cultural, espacial y política moderna, sobre todo aunque no exclusivamente, de América Latina y el Caribe (Universidad de los Andes, Bogotá, Departamento de Antropología, red de investigación Antropolítica, 2010).

asimilación sensible, entusiasta y completa, aprovechando los instrumentos de análisis de la antropología, los cuales por su complejidad literaria y descriptiva, proporcionan una imaginación más robusta y suculenta, que si bien podría funcionar como catalizador para la comprensión de los sentimientos y emociones de las víctimas, resultantes de sus pasajes de vida, a través de los episodios de violencias que trazan sus vidas evocando dichas sensibilidades.

En ese sentido, y para dar inicio a la sinestesia ya aludida, es necesario fijar los conceptos y teorías que guiaron las investigaciones previas, y que ahora, bajo esta nueva hermenéutica, guiarán el estudio propuesto.

MARCO CONCEPTUAL

Dimensiones de la violencia

En el apartado anterior se mencionaron las dimensiones de la violencia concebidas por Galtung (1998), ahora es preciso explicarlas recurriendo a Percy Calderón quien las reseña así:

La violencia directa es la violencia manifiesta, es el aspecto más evidente de esta. Su manifestación puede ser por lo general física, verbal o psicológica. La violencia estructural se trata de la violencia intrínseca a los sistemas sociales, políticos y económicos mismos que gobiernan las sociedades, los estados y el mundo. Su relación con la violencia directa es proporcional a la parte del iceberg que se encuentra sumergida en el agua. La violencia cultural son «aquellos aspectos de la cultura, en el ámbito simbólico de nuestra experiencia (materializado en la religión e ideología, lengua y arte, ciencias empíricas y ciencias formales –lógica, matemáticas– símbolos: cruces, medallas, medias lunas, banderas, himnos, desfiles militares, etc.), que puede utilizarse para justificar o legitimar la violencia directa o estructural» (Galtung, 2003b) en (Calderón, 2009, p. 75).

Territorio

Para el ejercicio que se pretende en este artículo, tal tridimensionalidad ha de conjugarse con la noción de territorio que Fernandes (2009) toma de Milton Santos (2002, p. 9):

[...] El Territorio es el lugar donde desembocan todas las acciones, todas las pasiones, todos los poderes, todas las fuerzas, todas las debilidades, es donde la historia del hombre plenamente se realiza a partir de las manifestaciones de su existencia (p. 2).

Apartado en el que pretende distinguirlo de la noción de geografía, aunque Fernandes reconoce que el territorio hace parte del conglomerado manifiesto referente a la constitución de geografía, pero es imperativo asignarle un significado propio, ya que en su momento el territorio se comprendía en su aspecto mínimo, como una superficie o el mero escenario de las relaciones sociales.

Así pues, los anteriores comportamientos humanos sucedidos en territorios suyos y ajenos; y explicados bajo las dinámicas de violencia estructural, cultural y directa, reflejan tanto su capacidad de poder como su vulnerabilidad, y han de tener unas connotaciones particulares por suceder dentro del Estado colombiano, cuya caracterización general según García & Revelo parte de:

La debilidad tradicional de las instituciones locales en Colombia, afectadas por el clientelismo y la incapacidad para imponerse frente a los poderes sociales y económicos locales, no sólo se ha mantenido durante estos años, sino que se ha reforzado y, en algunos casos, ha adquirido incluso visos de clara ilegalidad debido a la transformación del clientelismo tradicional en clientelismo armado, y al paso de las negociaciones clientelistas a la captura institucional (2010, p. 18).

Con estas tres fuentes se completa el sustento necesario para abordar y analizar las historias de vida de los ancestros ciudadanos Olga Soledad, Alberto Hincapié y Pompilio Méndez a partir de las notas de campo originales del trabajo del co-investigador Reyes, y con ello, evidenciar tanto las causas como las consecuencias que trajeron consigo, las formas de violencia a las que han sido sometidos a causa de su edad avanzada y la diversidad de cambios que ella representa.

Propiamente, en cuanto al abordaje teórico de los casos de Elvira y Matilde, se tomará la iluminación profana como mecanismo irreductible y la antropología de los sentidos como instrumento de análisis, ello para la transformación de la violencia simbólica en sensibilización y acercamiento a las emociones y sentimientos humanos, con el fin de transformar el conflicto, dicha violencia comprendida por Bourdieu como el desarrollo de procesos sociales y cognitivos en cuanto a la implementación de ejercicios punitivos, es decir emplear el castigo como método del dominador para someter al dominado, a través de ejercicios coercitivos directivos y alegóricos, de esa manera legitimando un *statu quo* hegemónico mediante imaginarios fundados socialmente, que si bien pueden denominarse como dogmas, Bourdieu (1999) puntualiza que «la violencia simbólica es esa violencia que arranca sumisiones que ni siquiera se perciben como tales apoyándose en unas expectativas colectivas, en unas creencias socialmente inculcadas» (Bourdieu, 1999 p. 173).

Iluminación profana

Ahora bien, *La iluminación profana* postulada por Walter Benjamín será empleada con el fin de comprender, entender e interpretar la percepción de los seres humanos y sus historias de vida, en las cuales rememoran su identidad sociocultural,

las estructuras simbólicas que las preceden y la esfera social⁶ en la cual se desarrollan. Para ilustrar lo mencionado anteriormente, se hará un parangón con el adagio chino de la anécdota llamada «El ciego y el tullido», en la cual se da el encuentro de dos desventurados, un invidente y un paralítico como lo sugiere el título, los cuales para salir de sus agravios deciden colisionar sus sentidos y facultades; emplear la movilidad del ciego y la visión del tullido como un sistema, en ese orden de ideas:

Benjamín entiende como iluminación profana, una experiencia que supera a la iluminación religiosa y que no reduce la experiencia onírica a la experiencia narcótica, sino que como André Bretón en *Nadja*, es una experiencia que está más cerca de las cosas [...] solo, el nuevo rostro ahí configura el que ha acabado de estar, configura su encuentro con el pasar de otros transeúntes, y más precisamente con las narrativas que ellos traen y llevan. Las historias que se cuentan mientras la gente camina no son distintas a los objetos y esquinas que encuentran, ni al pasar de otros, son correspondencias, experiencias complementarias y son estas historias “contándose ahí”, al pasar, lo que activa la iluminación profana o el conjunto de representaciones de la memoria involuntaria que ha incorporado un sitio transitado e historiado por sus encuentros (Salcedo, 2001, p. 64).

Antropología de los sentidos

Los sentidos inciden en la interpretación de la realidad y el entorno, es decir en la comprensión propia y de los demás sujetos,

6 Según Boladeras (2001) la época moderna lleva a cabo la extinción de las esferas pública y privada, en sus delimitaciones tradicionales, y las subsume en la esfera de lo social. Esta esfera social surge de un doble movimiento: «la transformación del interés privado por la propiedad privada en un interés público» y la conversión de lo público en una función de los procesos de creación de 20 riqueza, siendo este «el único interés común que queda». Sin embargo, este interés común no crea espacios de significación vital compartida, sino que sirve al mero incremento de la acumulación de capitales. «Lo que hace tan difícil de soportar a la sociedad de masas no es el número de personas, o al menos no de manera fundamental, sino el hecho de que entre ellas el mundo ha perdido su poder para agruparlas, relacionarlas y separarlas (Boladeras, 2001, p. 54)

por ello, para acercarse a los rostros y comprender las historias de vida de los otros, es necesario afinar los sentidos para emplear la iluminación profana con el fin de comprender e interpretar las sensaciones, sentimientos y emociones que evocan los semejantes, es decir y sintetizando todo el aparato teórico, transportarse a través del camino de los sentidos con la iluminación profana para llegar al recinto del conocimiento socialmente compartido, la conciencia. La antropología de los sentidos postulada por Constance Classen pretende el acercamiento sensorial a través de la percepción y su significación cultural, es decir la identificación y caracterización de los canales sensitivos que evocan dinámicas culturales, lo cual desemboca en la comprensión de los estímulos resultantes a los sentidos; emociones luego sentimientos, los que Damasio (2006) define como:

La expresión de la prosperidad o de la aflicción humanas, tal como ocurren en la mente y en el cuerpo. Los sentimientos no son una mera decoración añadida a las emociones, algo que se pueda conservar o desechar. Los sentimientos pueden ser, y con frecuencia son, revelaciones del estado en el seno de la vida del organismo entero: una eliminación del velo en el sentido literal del término. [...] Si hay algo en nuestra existencia que pueda ser revelador de nuestra pequeñez y grandeza simultáneas, son los sentimientos. (Damasio, 2005 p. 13).

De esa manera la Antropología de los sentidos es un instrumento que puede ser empleado para identificar y comprender los actos sensoriales de recepción y transmisión cultural y en suma, la conjunción de elementos del entorno, es decir, el sistema cultural, en otra terminología la influencia de lo extrínseco en lo intrínseco y la presentación del sujeto en dicho entorno; axiomas inversamente proporcionales, de esa forma generando una complementariedad en la interpretación sensorial a través de la cultura, lo que Barta (2006) denomina como la conciencia:

Podemos entender la conciencia como una serie de actos humanos individuales en el contexto de un foro social y que implican una relación de reconocimiento y apropiación de hechos e ideas de las cuales el yo es responsable. La manera en que Locke ve a la conciencia se acerca más a las raíces etimológicas de la palabra: conciencia quiere decir conocer con otros. Se trata de un conocimiento compartido socialmente (Barta, 2006, p. 13).

La conciencia sería concretamente el elemento que cohesiona las expresiones sensoriales inherentes al sujeto y permeadas por la misma noción de cultura, lo cual haría de los sentidos conductos semióticos de un sistema cultural y en el caso del presente escrito, el canal para la comprensión de la percepción de Elvira y Matilde y sus expresiones sensoriales, la iluminación profana.

2. Análisis del contenido de los testimonios

Ahora bien, este ejercicio de retoma de tres de las cinco historias de vidas tan diversas de los ancestros ciudadanos entrevistados por Reyes (2013), inicia con el análisis de extractos de los relatos de Olga Soledad, cuya anécdota más inmediata, refiere a su estado de salud agravado por la complejidad y lentitud propia de las EPS en Colombia:

Empezó quejándose de unos fuertes y constantes dolores en su espalda. Debían hacerle una intervención quirúrgica en la pierna y ese dolor se reflejaba con potencia en su espalda, pero por problemas de coagulación en la sangre debía esperar unos exámenes médicos, los cuales hace más de un mes habían pedido, con la esperanza de obtener una cita para realizarlos, pero no la pueden asignar porque no hay agenda. Las EPS se demoran para todo, en especial Sanitas [...] (Reyes, 2013, p. 36).

Si se piensa, el padecimiento de Olga Soledad desde el concepto de violencia estructural, este debe ser visto y entendido desde dos con-

diciones: 1. La edad en la que se encuentra dentro del ciclo vital humano es en sí doloroso, ya que el cuerpo evidencia en pleno el desgaste de sus sistemas. 2. No por ello, se pueden naturalizar ni tener una relación de proporción directa de estas afecciones con el sufrimiento exacerbado de las mismas por causa del déficit estructural del sistema colombiano de salud, es decir, que no debe haber una naturalización de su sufrimiento que justifique y pase por alto la negligencia del sistema que finalmente, es la expresión más clara, en este caso, de la violencia estructural, que se ha mantenido con el paso del tiempo a pesar de tan copiosos ejemplos de ineficiencia e ineficacia por lo que García & Revelo expresan como una práctica clientelar más de este país, que

Cuando existen conflictos o tensiones sociales que el Estado no puede –o no quiere– resolver, las prácticas clientelistas sirven para atenuar esas tensiones. El clientelismo es por eso también un forma de regulación de comportamientos, un instrumento para mantener la paz social allí donde el Estado tiene capacidad precaria para resolver las tensiones sociales (2010, p. 32).

Pasando ahora al caso de Pompilio Méndez, cuya única opción de vida después que su casa se incendiara con sus hijos en Sutamarchán, Boyacá, fue llegar a Bogotá a pedir el auxilio de su única sobrina Marta, que en la paráfrasis del encuentro tenido con Reyes en 2013, este narra que

Al llegar en la búsqueda de Marta, Pompilio se encontró con el rechazo de su sobrina, dándole tan solo unos cuantos pesos, como mencionaba Pompilio, si acaso para buscar una habitación. En eso Pompilio decidió dedicarse a la recolección de ayudas, con un letrero en cartulina blanca del tamaño de un octavo que tiene como consiga: “Una ayudita por favor y que dios se lo pague” (p. 42).

Así pues, el ejercicio de violencia directa por parte de Marta hacia Pompilio, es tan evidente como el concepto que Galtung hace de

ella. A la sobrina de Pompilio poco le importó la situación de vulnerabilidad de su tío después del incendio, ella no atendió su petición para ofrecerle unas condiciones dignas mínimas de vida, sino que lo violentó cuando su respuesta fue darle una cantidad ínfima de dinero que sopesada con el costo de vida de cualquier persona, por más ahorradora o sencilla que sea en la capital colombiana resulta insuficiente para vivir dignamente por un lapso de tiempo medianamente amplio. Pompilio en ningún momento relata que su sobrina lo golpeará, o lo tratara con palabras y expresiones soeces, pero que esto no haya sucedido, no anula el ejercicio de violencia directa, claro. en esta situación, ya que su actitud y respuesta implicó una vulneración psicológica en forma de decepción a Pompilio de la única persona a quien podía acudir, que lo llevó impajaritiblemente a la mendicidad.

Además de esto, la vulneración a la que fue sometido Pompilio tiene un agravante previo que no debe dejarse a un lado: previo a su arribo a Bogotá, el ancestro ciudadano viene de un proceso de desterritorialización forzoso, que es evidente cuando Reyes (2013) señala que recurrió a la mendicidad porque a lo que dedicó su vida y su único saber es la labor del campo, y que como lo evoca Fernandes (2009, p. 13) de Haesbaert (2004, p.20) «no hay manera de definir al individuo, al grupo, a la comunidad, a la sociedad sin al mismo tiempo inserirlos en un determinado contexto geográfico, territorial», en esa medida fue como el fallecimiento de su única familia, y la pérdida de la casa familiar en el siniestro, obligaron a este ancestro que ahora es ciudadano, a destruir lo que para él era y significaba su territorio con él como sujeto inmerso en este, donde podía ser autónomo y capaz de trabajar para su sustento sin tener que recurrir a la misericordia de desconocidos, donde se sentía cómodo para expresar tanto sus habilidades como sus debilidades, donde era un sujeto pleno.

Finalmente, para cerrar este sencillo ejercicio de evidenciar los tres tipos de violencia en biografías de distintos ancestros ciudada-

nos residentes en Bogotá, se resaltará con ahínco, cómo la violencia cultural se ha ensañado desde siempre con la homosexualidad de Alberto Hincapié, quien por su edad ya está resignado a estar *dentro del clóset*, a pesar de los recientes y grandes logros en Colombia y el mundo, por parte de quienes no se consideran heterosexuales.

En la entrevista Alberto recuerda que conoció y vivió el amor de su vida por muchos años con Eusebio, uno de sus profesores de Derecho, a quien después de varios años de relación, le propuso vivir juntos, pero «Eusebio desistió de esa idea con facilidad, por lo que Alberto señalaba como miedo a que en la universidad los pillaran y su esposa supiera que era una loca» (Reyes, 2013 p. 33). A lo largo de la narración de Reyes es recurrente encontrar que Alberto se refiera a sí mismo, a su ex pareja, y en general a los homosexuales como «locas», un término despectivo y peyorativo, que en la sociedad colombiana está tan arraigado, y es utilizado comúnmente para referirse a los hombres homosexuales ligando el vocablo a expresiones faciales y corporales recurrentes en algunos hombres transgéneros que intentan y exageran el comportamiento femenino, es decir, hay una naturalización en que cuando se recurre al término «loca», se estereotipa que todos los homosexuales quieren hablar y vestir como las mujeres, que no hay homosexuales que les interese vestir como un heterosexual más; y por otra parte, que el mismo hecho de utilizar tal término, ya implica una degradación de todo el sujeto, porque así como lo relata Alberto, el prestigio que como docente universitario tenía Eusebio, y la ilusión de tener una esposa a la vista de los demás, irían en caída libre, y sin opción de lo contrario, en cuanto se supiera la verdad sobre la sexualidad de Eusebio. Es así como parafraseando a Galtung (2003) este aspecto de la cultura, en el ámbito simbólico de la experiencia colectiva justifica la violencia directa de la que pudo haber sido víctima Alberto, pero que no está expresa en la entrevista, y de la violencia estructural tan propia del *País del Sagrado Corazón*, a la que él ya está resignado.

En el caso de la investigación de Jara (2014), como se mencionó con anterioridad, se abordarán los casos de Elvira Patiño y Matilde Ramírez, en clave conjunta de la caracterización referente a tres tonadas, primero la violencia simbólica, luego la respuesta sensorial ante esta violencia y finalmente la posibilidad de concebir una iluminación profana o una comprensión despojada de turbación y prejuicio. En las entrevistas suministradas por Elvira Patiño y Matilde Ramírez se declaran las historias vitales confluidas por múltiples variables de afectaciones complejas y coyunturales, ocasionadas por las dinámicas de violencia, crueldad y sevicia del conflicto armado en Colombia.

Elvira Patiño declaró en uno de los encuentros con Jara (2014), narrando un suceso ocurrido en un estadio de mayor intimidad, en el cual, Elvira señala, que su vida ha sido permeada por la senda de violencias, las cuales son impronunciables o invisibilizadas, en cuanto tuvo conciencia y deslegitimó esa violencia surgió una conflictividad en su vida; si se realiza una lectura a través de la Antropología de los sentidos, es posible ver las repercusiones y afectaciones correspondientes a una tipología de violencia simbólica, dados sus rasgos y características estructurales, como las sensaciones inicuas como fruto a los estímulos habidos en Elvira:

Había un poco de conflicto conmigo. El problema es que me ha gustado ser muy servidora, entonces a mí me molestaba mucho que mi cuñada se sentaba (*sic*) en una mecedora medio día y no hacía nada. Y todo me lo cargaban a mí, porque yo era la arrimada ahí, yo tenía que colaborar en todo. Había esos encontrones pero los sobrellevábamos, en cambio con mis suegros la relación era muy linda, como mis papás. El problema también era con mi esposo, porque ellos a veces le daban quejas y mi esposo me pegaba delante de ellos, a mí me llenaba mucho de rabia eso, yo decía por qué tiene que pegarme delante de ellos, y se reían, se burlaban. Eso fue muy duro para mí, entonces cuando tuvimos

que salir, para mí fue como una bendición, como un regalo, porque yo estaba que explotaba. (Jara, 2014, p. 58).

El testimonio de Elvira Patiño o Doña Elvira como lo menciona Jara (2014), evoca el sufrimiento e impotencia generados a partir de las prácticas y las dinámicas mismas tanto de la violencia de género, por la lógica fundada en el sistema patriarcal; como también de la violencia simbólica, con cánones de una colectividad, percibidos, representados y aplicados en un circuito familiar, referentes a la sumisión, servilismo y por consiguiente la humillación, ya que se estipuló una inmutable premisa punible, coercitiva e irrefutable de correctivos violentos ante conductas consideradas como inapropiadas o indecorosas, empero, dicha sinergia punitiva es agravada por la burla como dispositivo de degradación y segregación social, robusteciendo el castigo físico, con angustia sensorial para doña Elvira, por el hecho de que sus suegros o denunciadores en ese escenario presenciaron el momento del juicio, la culpabilidad y el castigo ejecutado por su esposo, su verdugo y ridiculizaron su complejidad y dignidad a través de burlas y carcajadas.

El testimonio de Matilde Ramírez rememora su historia de vida, el cual devela la percepción de vida diáfana y emprendedora pese a la injerencia del flagelo y desventura ocasionados por el conflicto armado en Colombia, que de una forma brutal resquebrajó el tejido social según la investigación de Jara (2014) y que desde la antropología de los sentidos reconfiguró su discernimiento ante la esfera social y las dinámicas propias desarrolladas en ella, es decir un cambio en el habitus⁷, empero, la coyuntura que atañe dicho trueque refiere

7 Según Capdevielle (2011) Bourdieu define al habitus como el sistema de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predispuestas para funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principios generadores y organizadores de prácticas y representaciones que pueden estar objetivamente adaptadas a su fin sin suponer la búsqueda consciente de fines y el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos, objetivamente y sin ser el producto de la obediencia a reglas, y, a la vez que todo esto, colectivamente orquestadas sin ser el producto de la acción organizadora de un director de orquesta (Capdevielle, 2011, p. 34).

al variopinto de consecuencias y repercusiones ocasionadas por la violencia, enfáticamente por la violencia simbólica, ensañándose en modelos de prevención, temor y dominación a través del miedo, Matilde Ramírez señala:

Nos da miedo, y eso que ellos no lograron nada, [...] pero yo sí quisiera volver a vivir allá pero me da mucho miedo –¿Y por qué quiere volver allá?– Porque uno vive muy relajado, en cambio acá no, acá es muy duro así uno tenga su trabajo, sus cosas, uno ya está enseñado a la finca, a mí sí me gusta la finca, pero no se puede, no se puede porque me da mucho miedo. (Jara, 2014, p. 65).

Matilde Ramírez, deja entrever en sus palabras, además del temor explícito y el continuum del sufrimiento social ocasionado por la violencia a través de la práctica del desplazamiento forzado, empleado por los actores ilegales en el conflicto armado, la dicotomía y el mencionado cambio estructural en su forma de vida, ya que debió reasimilar otros estándares y rigores en su *modus vivendi* de una forma abrupta e impositiva, sin poder evitar hacer un parangón con su antigua manera de subsistir, despertando una añoranza y una multiplicidad de sensaciones antípodas, luego sentimientos, tales como la melancolía, la rabia y la frustración por no poder estar allí y continuar sus memorias y la tranquilidad, la calma y tal vez la parsimonia que para Matilde se presentan a través de alegría y gozo cuando recuerda el lugar del cual proviene, tal cambio de paradigmas ineludiblemente constituye los gérmenes para las violencias impronunciadas, violencias naturalizadas y legitimadas, es decir lo que Bourdieu (1999) atribuiría a la violencia simbólica.

En la investigación de Jara (2014) doña Elvira y Matilde gozan de una amistad cálida y fraterna, que ha funcionado como panacea no solo para lidiar con sus experiencias de vida afectadas por la violencia, el conflicto y el dolor, sino asimismo actualmente poder forjar una red de apoyo a otros sujetos víctimas y afectados por las repercu-

siones del conflicto armado en Colombia, concibiendo procesos de soporte, consolidando estrategias de sustento socioproductivo y finalmente el punto de quiebre, el elemento irreductible de mitigación, incluso la herramienta para deconstruir la crueldad ocasionada por la violencia simbólica, con la iluminación profana han conseguido la comprensión y entendimiento de sus historias de vida, han humanizado el dolor que en ocasiones se torna sistemático y natural en un escenario profundamente afectado por el conflicto armado.

Testimonio de Elvira:

Quiero decirle a toda Colombia que yo pido perdón por haber sido indiferente y haber permitido violencia en mi propia vida y en el entorno, porque me siento culpable y pido perdón por tantas madres que se quedaron sin sus hijos, sin sus esposos por esta guerra, yo solo pido perdón porque no puedo hacer nada más, pero gracias a que todos hemos permitido, yo me siento culpable por mi país, por haber permitido. [...] Yo sí quisiera decirle a toda Colombia que la paz, la verdadera paz empieza por mí, por cada ser humano, entonces que todos aportemos eso, ya hemos vivido cincuenta años de guerra, no más, empecemos a aportar desde cada uno, y si lo hacemos esto tendrá un cambio. (Jara, 2014, p. 63).

Testimonio de Matilde:

Elvira es una calidad de mujer, mujer como esa no... buena gente con uno, con mucha gente, porque esa mujer trabaja por todos y no le cobra un peso, ella me ayudó a mí, le doy gracias a Dios de verdad (Jara, 2014, p. 66).

Cada uno de los testimonios evocados en la investigación de Jara (2014), analizados aquí, sugieren, o mejor, revelan la afectación del conflicto armado de una manera colateral, indirecta e implícita a las esferas privadas, públicas y sociales, arraigando prácticas de vio-

lencias que no son perceptibles de manera taxativa, pero que se van robusteciendo y naturalizando con el devenir, lo cual representa un riesgo, ya que se está resquebrajando el telar más frágil y magnánimo que cohesiona a la sociedad y a la nación como tal, la humanidad en sí misma, iluminación profana.

Conclusiones y resultados

En los casos abordados en la investigación de Jara (2014) de Elvira Patiño y Matilde Ramírez es posible percibir la multiplicidad de sensaciones de dolor y angustia, que corresponden a estímulos generados por la violencia simbólica, y que son percibidos a través de sus testimonios.

La iluminación profana en los casos de Elvira Patiño y Matilde Ramírez opera como un canal receptivo de humanización, comprensión y apropiación de las experiencias vitales en distintos ámbitos, logrando generar procesos de cohesión social, trabajo conjunto, autogestión y apoyo, en los casos de Elvira y Matilde, la iluminación profana traza una brecha a través de procesos de resiliencia admirables, trascendiendo las dinámicas de victimización a ejercicios de autogestión, emprendimiento social y liderazgo comunitario, incluso en términos de mayor rigor institucional iniciativas de gobernanza.

Un posible aporte y/o instrumento de gran utilidad para concebir procesos de reconstrucción, reconciliación y resolución formulados por Galtung (1998), podría ser lo evocado por Bordieu (1998) en *La miseria del mundo* suscitando a Espinoza: «No lamentar, no reír, no detestar sino comprender», dicho de otro modo ver con los ojos del semejante, conseguir la *Iluminación profana* de Benjamin (1969).

Para los casos de Olga Soledad, Pompilio y Alberto, se establece una conclusión general que puede ser resumida en la noción de la

resignación, ya que a pesar de sus distintas historias de vida, que incluso lo son en su ocaso, sea expreso o tácito, los tres ancestros, posiblemente por su condición etaria, o por las dinámicas de la capital colombiana, están resignados a las realidades que están viviendo, poco esperan de sus familias, aunque lo hayan entregado todo por verles felices y plenos; del Estado aunque desde Hobbes (1651), este se haya instituido para la protección y defensa de quienes están bajo su potestad; o de la vida misma, que a pesar de tantos sometimientos, ninguno expresa querer dejarla.

Finalmente, el presente artículo buscó poner en diálogo las investigaciones tomadas y en suma a ello proceder a una perspectiva de análisis más enriquecedora y propositiva, cruzando el estudio de conflicto desde teorías del balance del poder con la interpretación y postulados de la antropología, lo cual se espera, configure para el lector una profundización en cuanto a los casos abordados por las investigaciones previas, por medio de los testimonios tratados y de esa forma ahondar en la práctica investigativa dándole otra mirada, tal vez más asertiva a problemáticas diversas y complejas que atañen a todas las ciencias y disciplinas.

Agradecemos a cada uno de los protagonistas que le dan vida y sentido al presente documento, los cuales pese a la adversidad enfrentada y por los mismos avatares de la entropía se convirtieron gracias a sus testimonios y ayuda, en gratos maestros, amigos y aliados para los escritores del mismo.

3. Referencias bibliográficas

Barta, R. (2006). *Antropología del cerebro*.

Benjamin, W (1969). *Iluminations* (Introducción y edición de Hannah Arendt), New York: Schocken Books.

Bourdieu, P. (1999) *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.

- Calderón, P. (2009). Teoría de conflictos de Johan Galtung. Granada: *Revista Paz y Conflictos*, Granada: Revista paz y conflictos.
- Capdevielle, J. (2011). *El concepto de habitus: «Con Bourdieu y contra Bourdieu»*. Andalu: Anduli - Revista Andaluza de Ciencias Sociales
- Classen, C. 1997-2007. *Antropología de los sentidos*. En Revista Internacional de Ciencias Sociales, 153, Paris, Unesco.
- Damasio, A. (2005). *En Busca de Spinoza, Neurobiología de la emoción y los sentimientos*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Fernandes, B. M. (2009). *Sobre la tipología de los territorios*. Sao Paulo.
- García, M., & Revelo, J. (2010). *Estado alterado. Clientelismo, mafias y debilidad institucional en Colombia*. Bogotá: Dejusticia.
- Galtung, J. (1998). *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. Bilbao: Gernika Gogoratuz.
- Hobbes, T. (1651). *Leviatán*. Londres.
- Jara Marlés, D. (2014). *Incidencias del desplazamiento forzado en los DD. HH a la familia y a la propiedad: los casos de Elvira y Matilde (1994-2002)*. Bogotá: Universidad de San Buenaventura.
- Reyes Guzmán, S. (2013). *Los ancestros ciudadanos: Un acercamiento a la política pública social de envejecimiento y vejez (2011-2013). Desde una mirada antropológica*. Bogotá: Universidad de San Buenaventura.